

## LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA QUE AZOTÓ A GUAYAQUIL EN 1842

*«En reconocimiento y gratitud a la humanitaria y patriótica labor del Gobernador de Guayaquil Don Vicente Rocafuerte y de los abnegados médicos que sucumbieron al terrible flagelo»*

Dr. Alberto Cordero Aroca

Presidente Ejecutivo, Fundación « Casa de Don Vicente Rocafuerte»

La fiebre amarilla, denominada vómito negro, tífus icteriodes, peste biliosa, fiebre de la jungla es una virosis aguda, a menudo maligna y febril. caracterizada en los casos graves por ictericia, albuminuria, y hemorragia. es una enfermedad cuarentenable, transmitida en la mayoría de los casos por la picadura de los mosquitos *Aedes aegypti* y extendida en América central, sur, Africa central. La fiebre amarilla probablemente era ya una enfermedad endémica del continente americano a la llegada de los españoles y portugueses, la identificaron por primera vez en Puerto Rico, Panamá y Brasil durante los años de 1508 a 1694. La primera epidemia bien estudiada ocurrió en Yucatán en 1648 y que se extendió por Barbados, San Cristóbal, Guadalupe, Jamaica y la Habana. Hubo un brote de la enfermedad en New York en 1690 y en Filadelfia en 1793; Juan Ferreyra en 1694 estudió la epidemia de Pernambuco y dio el nombre de fiebre amarilla a la enfermedad. Las flotas españolas de Jorge Juan y Antonio de Ulloa vieron diezmasadas sus tripulaciones durante los años 1729 y 1750 en el curso de sus viajes d América a España.

Entre los españoles se vulgarizó la enfermedad con el nombre de «vómito negro», extendiéndose con el tráfico marítimo de forma episódica y corriéndose en forma de epidemia muy mortífera por Andalucía, Valencia, Cataluña y Madrid durante los años de 1.700 a 1.878. En 1.811 se produjo un brote en Cádiz mientras se reunían las Cortes Españolas Extraordinarias y murió nuestro compatriota el doctor José Mejía Lequerica diputado por Quito a las Cortes se tuvieron que trasladarse a Madrid. En las Antillas hubieron constantes brotes epidémicos durante la colonia y república, igualmente apareció en los puertos de Norteamérica. La última epidemia española se produjo en Madrid en 1898 traída por soldados repatriados de Cuba, isla donde fallecieron muchos soldados durante la guerra que sostuvieron con los Estados Unidos donde también murieron miembros del ejército norteamericano.

La primera referencia de la fiebre amarilla en Guayaquil data de 1.740 según consta en los informes de Juan de Ulloa : *«se ha experimentado también la del vómito prieto desde el año de 1.740 en que habiendo llegado la Armada de Galeones del Sur retirándose de Panamá por causa de la guerra para asegurar el Tesoro en las Provincias de la Sierra, se padeció la primera vez esta epidemia, y murió mucha gente»* .

Llegamos al período republicano en la administración del Gobernador de la provincia Don Vicente Rocafuerte donde la fiebre amarilla provocó los devastadores estragos en la ciudad de Guayaquil.

El 31 de agosto de 1.842 arribó a nuestro puerto la goleta inglesa «Reina Victoria» (antes Ludomilia, de bandera chilena)

procedente de Veraguas y al desembarcar la tripulación, nos trajo la muerte y dejó una secuela de dolor, desolación y alarma que no se disipó por muchos años.

La nave era muy conocida en el puerto, esta vez venía por sus consignatarios de la casa Pohlemus y Mickle, comerciantes serios de la localidad y representaba a un número considerable de naves que hacían escala en Guayaquil, en el mismo año había salido de aquí la «Reina Victoria» que hacía carrera Panamá - Callao y había arribado a Ballenita el 28 de noviembre de 1.841 trayendo a bordo al General Santa Cruz desterrado de su país y de aquí zarpó rumbo al Choco y Panamá el 12 de enero de 1.842 y estuvo de regreso el 22 de marzo; salió nuevamente al norte el 1 de julio para retornar con su nefasto cargamento de la temible fiebre amarilla, que había subido a bordo con dos pasajeros embarcados en Panamá, procedentes de Nueva Orleans. Sin embargo los dos pasajeros, uno que falleció a bordo y fue lanzado al mar y otro que enfermó y desembarcó en Buenaventura.

La tripulación había desembarcado, enfermos muchos de ellos, pero no había ninguna sospecha, el médico de sanidad, doctor Juan Arcia, graduado en París, no había realizado la visita reglamentaria a la embarcación, encontró algunos enfermos y no había hecho ninguna observación. Como en otras ocasiones los marineros enfermos fueron a dar en el Hospital de la Caridad como el práctico que entró el buque desde Puná que se había contagiado a bordo, y algunos que fueron a trabajar a bordo fueron víctimas de la enfermedad, y falleciendo la mayor parte incluso el práctico y hasta el capitán Gómez

Mientras tanto la ciudad no se dio por aludida con la llegada del «Reina Victoria», pues estaban entretenido el vecindario con los juegos de azar en las pesebreras, las corridas de toros que venían a la plaza de la Concepción en Ciudad Vieja y hasta la llegada de una compañía lírica que amenizaba las noches guayaquileñas.

Pero no tardó mucho en desencadenarse la tormenta, fallecieron el capitán y luego el práctico y varios marineros del buque. el doctor Juan María Bernal, director del Hospital comunicó al Concejo en su sesión del 5 de Septiembre, que se había presentado una enfermedad *«de carácter poco común»* entre los pacientes de dicha casa de salud; que significa una clara diferenciación, una especie de diagnóstico diferencial, que aunque impreciso, difuso, podía llamar a la reflexión a los miembros del cabildo, pese que se había dicho en tono preocupado *«en el público se corría la voz de haber llegado un buque, el Reina Victoria, trayendo a su bordo dos enfermos de fiebre amarilla»*. El doctor Juan Bautista Destruge examinó en los días de Septiembre a uno de los tripulantes del barco y diagnosticó correctamente su enfermedad como *«fiebre amarilla»*. Se dio la voz de alarma, el don José María Maldonado, presidente del Concejo no quiso escucharlo a él sino al médicos de sanidad, que no había prestado importancia al problema y la peste fue tomando cuerpo, sin embargo terminó la sesión *«y no habiendo novedad alguna dispuso el Concejo se archivase ....»*.

La ignorancia de la época no hacia sospechar la epidemia que se venía, el escaso o ningún conocimiento de los mecanismos

de transmisión de la enfermedad por vectores, nadie sabía que el mosquito *Aedes aegypti* intermediaba la transmisión de fiebre amarilla y dengue, ni del curso y evolución, factores biológicos que intervienen en el proceso de transmisión, condiciones climáticas que favorecen la reproducción del mosquito; para combatirlo, tales conocimientos no existían, la medicina no había avanzado lo suficiente para ofrecer a la humanidad los métodos de defensa igualmente devastaban la población con cólera, malaria, bubónica, sarampión, ni existía la cooperación internacional para luchar contra enfermedades como la fiebre amarilla o vómito prieto, vómito negro, tífus icteroides, peste biliosa y fiebre de la jungla a menudo maligna y febril, caracterizados los casos graves por ictericia, albuminuria y hemorragias transmitidas por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, siendo el agente etiológico el virus del grupo Arbovirus transmitido por artrópodos y los pacientes que sobreviven contienen anticuerpos neutralizantes que dan inmunidad durante toda la vida. En esa época y aún no hace mucho tiempo, la fiebre amarilla solía confundirse con otras ictericias infecciosas, especialmente con la leptospirosis de Weil, fiebre biliosa hemoglobinúrica, paludismo, y hepatitis infecciosa vírica, y las formas abortivas se distinguen difícilmente del dengue y hasta de la gripe. El diagnóstico clínico es difícil principalmente por la necesidad de diferenciarla de otras enfermedades tropicales que tiene cuadros clínicos similares como el dengue, y otras patologías que causan ictericia, o de cuadros febriles agudos. El diagnóstico sólo en base a la clínica es realmente muy difícil, excepto en los casos clásicos observados durante el curso de una epidemia comprobada, en vista de la imprecisión de los criterios, el médico no tiene más remedio que recurrir a las

pruebas de laboratorio, los pobres médicos de la época afrontaron el problema y actuaron en condiciones tan desfavorables, pese a que el doctor Destruge y luego el doctor Pissis ya lo habían denunciado.

El doctor Arcia tenía la obligación de hacer las visitas a los buques que arribaban a la ciudad y entre ellos al buque inglés que traía a los enfermos con fiebre amarilla, y luego a instancias del cabildo realizó la visita de reconocimiento e informaba que los enfermos llegados no padecían de fiebre amarilla.

El 10 de septiembre hizo la primera víctima en el vecindario con don Vicente Mus, al día siguiente otro comerciante el español don Juan Gómez, luego su esposa doña Francisca Vivero de Gómez cayó víctima de la misma enfermedad, el 23 de septiembre falleció don José Antonio Espantoso prócer de la independencia y la señora doña Mercedes Mus de Aubert siguió después. Al final del mes habían 18 enfermos en el hospital con fiebre amarilla 8 de ellos fallecieron.

Los médicos más notables de la ciudad al ser convocados no aceptaron que en realidad se trataba de aquella tremenda enfermedad, hasta el doctor Destruge que había diagnosticado la enfermedad en uno de los marineros no defendió con mucha energía su opinión. El doctor Arcia sostenía de que no había tal «*vómito prieto*». Como medida de precaución ya que ninguno quería aceptar que los síntomas eran de la peste, se decidió aislar a los enfermos sospechosos de los otros pacientes del hospital. Pero llegó un momento en que los epidemiados no eran recibidos en el hospital general;

para ello se ordenó fabricar con toda urgencia un hospital provisional ubicado en la Sabana Grande detrás de la colina de Santa Ana, donde los vientos no pudieran regar sobre la ciudad los gérmenes mortíferos de aquel mal que aún no identificaban los galenos locales, y se prefirió aislar a los enfermos que era lo más aconsejable para entonces. Allí los médicos pudieron atender gratuitamente a los apestados desprovistos de medios económicos de asistencia en sus casas, se les proporcionaba los auxilios necesarios de médicos, medicinas y enfermeras: El Gobernador comunicaba al Ministro del Interior el 23 de Octubre: *« Y como para este objeto las de costear embarcaciones y peones que conduzcan a los enfermos a aquel lugar, es indispensable hacer gastos de alguna consideración, lo pongo en conocimiento del Poder Ejecutivo para que se sirva autorizar a esta Gobernación se suplan del Tesoro Público con cargo a las rentas municipales, por corresponder a ellas la erogación de gastos de esta naturaleza»*

El Hospital San Vicente como se lo denominaba al de Sabana Grande estuvo copado a los pocos días, ante el exceso de pacientes fueron enviados al Hospital Militar y finalmente tuvieron que ocupar el Hospital de la Caridad. Se tuvo que acondicionar otro hospital para lo cual se improvisó una sala dentro de la cárcel. Entonces 4 hospitales atendían la epidemia a parte de los pacientes atendidos en sus casas.

La mortalidad crecía rápidamente, la ciudad ofrecía un espectáculo triste, fúnebre. Se presenciaba por las calles el cruzar de las hamacas mañana, tarde y noche conduciendo apestados a los hospitales. Se oía de cuando en cuando un gemido se

escapaba del interior una mano cadavérica de horrible amarillez que se mostraba fuera crispándose sobre los bordes de la hamaca o caían inertes oscilando rítmicamente al compás de los movimientos de los portadores, algunos morían en el camino.

Vicente Rocafuerte convocó el 29 de septiembre a la Junta de la Sociedad Médica del Guayas para que estudiase la situación y resolviera las medidas para detener el contagio o la propagación de la epidemia, asistieron los doctores José Mascote, Juan Bernal, Juan B. Destruge, Sixto Liborio Durán, Ramón Bravo, Tomás Jamesson, José Esteban Pissis, Jorge W. Pearson, Hugo O' Neil, y el médico de sanidad Juan F. Arcia. Los doctores Mascote, Durán, Bravo y Destruge informaron el 1 de octubre: *«La apariencia de una fiebre, que por algunos de sus principales síntomas parece ser el tifus, ha alarmado aún a la parte pensadora del país. Una idea melancólica ocupa el ánimo de los miembros de la comisión al creer que pudiera desarrollarse este mal con todos los caracteres del tifus icteroides».* Aconsejaba la comisión al Gobernador que *despliegue toda su energía en llevar a cabo las medidas de precaución, debe con la sagacidad que le caracteriza inspirar confianza al público, disipar el temor que ya con esto ha conseguido. Es casi el primer medio de cortar el mal....».*

Rocafuerte comunicaba para el 5 de octubre a Quito: *«Para aumentar los males, se ha declarado aquí una fiebre biliosa de un carácter maligno, unos médicos dicen que es contagiosa, lo han caracterizado por la fiebre amarilla, que hace estragos en Filadelfia y Baltimore, y otros niegan que sea tal enfermedad, en medio de estas inquietudes la población está*

*llena de pavor, y para calmar el temor pánico que se ha apoderado de todos, la facultad médica ha aconsejado a la gobernación de establecer en la sabana grande detrás del cerro un hospital provisorio, para curar allí a todos los pobres que están atacados por este mal, que es muy violento, y que se lleva en 24 horas, al enfermo al otro mundo...».*

Rocafuerte tomando en consideración el informe del Presidente de la Sociedad Médica comprendió de inmediato la gravedad de la situación y se apresuró a tomar las medidas y providencias urgentes que exigían las circunstancias, comenzó por ordenar se aísle la goleta «Reina Victoria» y fue conducida al fondeadero al sur de la ciudad.

Las medidas de precaución propuestas por la comisión al Gobernador y arregladas por Rocafuerte, se publicó en hojas volantes y en el semanario «El Correo» con el propósito de buscar efectos tranquilizadores en la población:

*Art. 1.- Según los informes presentados por los medios que han tratado de atender con el celo más prolijo la enfermedad que ha dado lugar a las voces que se han levantado de tifus icteriodes en estos días, solo es un calentura biliosa de las que acometen en este país en el tiempo equinoccial.*

*Art. 2.- Para evitar el temor que la primera impresión ha producido en el ánimo del vecindario, si se presentase otro enfermo de dicha calentura que no tenga los medios cómodos de asistirse en su casa, se conducirá a un hospital que para este efecto se colocará en el punto que será designado.*

*Art.3.- Los enfermos que pudieran asistirse en sus habitaciones, lo harán así; pero cuidando mucho los asistentes de las precauciones de fumigar las casa y sus personas con arreglo a lo que el medico los instruya.*

*Art. 4.- Se harán, aún sin haber enfermos de esa calentura, fumigaciones en los hospitales, en las cárceles y cuarteles, según el método de Guito Morbea o de otro.*

*Art.5.- Se cuidará que los víveres sean frescos y de buena calidad, arrojándolos al agua los corrompidos o viejos: lo mismo se hará respecto a los licores; y para que los del país puedan considerarse de buena calidad se cuidará también de que los alambiques estén estañados.*

*Art.6.- Los patios y calles se tendrán con el mayor aseo posible; y los individuos particularmente, a más del aseo procederán al arreglo del estómago.*

*Art.7.- La visita de sanidad a todo buque es de la mayor necesidad; por lo tanto se hará sin excusa alguna ni miramiento en la Puná, como lo ha acordado el Ilustre Concejo Municipal y según el reglamento de la materia.*

Lo más interesante de las medidas era la fumigación de las casa probablemente con vapores de azufre y el aseo de los patios y calles. Más tarde el Concejo resolvió echar cal y carbón en los sesenta pozos «para evitar la corrupción de las aguas», medidas que intuitivamente favorecían en parte al control de los focos larvarios del *Aedes aegypti*.

El pánico invadía a la ciudad, entonces el Gobernador Rocafuerte concedió prioridad a la celebración de Octubre y entre las fiestas populares hubo hasta un simulacro de combate entre el vapor «Guayas» y la goleta «Diligencia», pero la ciudadanía había perdido el entusiasmo, la alarma cundía, el mismo 9 de Octubre el «Correo semanal» informaba que habían aparecido casos de cólera y tyfus icteroides. La procesión de muertos notables seguía con don Luis Fernando Vivero, prócer de la independencia quien falleció el 1º de octubre *«que expiró el sábado a las 7 :30 de la noche, dejando a su desgraciada familia sumergida en el llanto y la tristeza»*; el 27 fue enterrado don Vicente Espantoso, quien fuera miembro de la Junta Provisional de Gobierno en 1820.

La familia de Rocafuerte fue también afectada por la peste don Carlos Luken ciudadano americano casado con doña Ignacia Gainza Rocafuerte sobrina carnal del Gobernador; falleció el 11 de octubre. *«Ayer a las 5 de la tarde expiró mi sobrino... Simonita Ayluardo, la sobrina de mi mujer, saldrá de este mundo antes del anochecer; doña Eufemia (abuela de su esposa Baltazara), la madre del obispo, también se largará, está con una fuerte calentura y 92 años a costas. Los principales prestamistas están enfermos, Peryra, el ricacho, está en gran riesgo de morir, Pepe Matheus cayó enfermo anoche, toda la familia Monroy esta enferma, en fin no hay casa que no tenga algún motivo de tristeza y de llanto. En estas aflictivas circunstancias Wright y yo hemos resuelto salvar los cuerpos, y el primer batallón saldrá hoy para Samborodón, Guayas y Cívicos quedarán guarneciendo la ciudad; si la enfermedad sigue, saldrá también Guayas, y probablemente lo enviaremos*

*a Taura; todo mi anhelo se dirige a al conservación de los veteranos»*

El 17 de Octubre perecía el joven don Vicente Gainza Rocafuerte sobrino del Gobernador: *«Hágase Ud. cargo de mi horrible situación, la epidemia sigue haciendo sus funestos estragos, después de la muerte de Luken, ha sucumbido mi amadísimo Vicente, ese joven tan gallardo y de tantas esperanzas para la familia, expiró el 17 del corriente»* Figúrese *¿cómo estará la pobre Ignacita?. Mi hermana Rosarito está en gran riesgo, su hija la preciosa Doloritas está luchando con la enfermedad»,* el 20 murió doña María del Rosario Rocafuerte de Alzúa, hermana de don Vicente y el 26 y 27 fallecieron dos hijos de ella don Bernardo de Alzúa y doña María del Rosario de Alzúa, el 19 había muerto doña Gertrudis Garaycoa hermana del obispo de Guayaquil y tía de la esposa de Rocafuerte, el 2 de noviembre expiró otro sobrino del Gobernador don Juan Gainza Rocafuerte concejal municipal y primer sustituto del consulado de comercio.

Ricos y pobres, ancianos y jóvenes emigraban de la ciudad, las principales familias fugaban a las haciendas, a los pueblos, a la costa o a la sierra, lo más lejos posible del centro de la peste, huían al Morro, Chanduy, Puná, Taura, Samborondón, Babahoyo, Daule, Naranjal, Cuenca, Guaranda, Manabí, Quito, y otros incluso al Perú. Las tiendas de comercio cerraban sus puertas, las tiendas, los talleres quedaban desiertos rápidamente, patronos y empleados fugaban en la estampida.

Mientras tanto sucedía el éxodo de Guayaquil: *«Luzárraga con su familia y las personas principales han salido de la ciudad y han ido a los campos a buscar alguna esperanza*

*de escapar a la muerte. Todo está paralizado, las tiendas están cerradas, las oficinas desiertas, nada se paga, nada se cobra y el tesorero está exhausto, estamos a 19 y no sé ¿cómo pagar la tropa?. El primer batallón se halla en Samborondón; hoy debía mandarle su paga para que la recibiera mañana día 20, y no tengo ni siquiera dinero para pagar las raciones ¿No es éste un caso de ahorcarse o de desear que la epidemia lo saque de este maldito mundo? Le aseguro a Ud. que es preciso más que filosofía para resistir a tan duros y reiterados golpes, yo saco fuerzas de mi misma debilidad, y aparento ser insensible, para dar el ejemplo de la resignación del valor y de la constancia.»*

Luego de la sesión del Concejo del 13 de Octubre que presidió el Gobernador, quien tomó otras medidas, que fueron difundidas al vecindario mediante publicación de un Bando, con el aporte militar y en forma acostumbrada su promulgación: dividió la ciudad en seis cuarteles o secciones y cada comisionado venía a ser como un jefe de higiene y tenía a su cargo el cuidado y vigilancia del aseo y limpieza de las calles y patios de las casas, trabajo que se efectuaba en la mañana y era ejecutada por presos de la cárcel excepto homicidas, asesinos e incendiarios pero participaron los deudores insolventes encarcelados que serían puestos en libertad durante cuatro meses con la condición de volver al arresto si dentro de este plazo no hubieren cancelado la deuda, recibían remuneración de dos reales diarios y las otras personas utilizadas para la tarea recibían un real por gratificación.

Otra disposición del bando decía: *A la vez el presidio se ocupará exclusivamente de asear y limpiar las acequias*

*públicas bajo la inspección de la policía y del respectivo Comisionado; dentro del plazo de un mes estarán blanqueados todos los edificios, inclusive cárcel y panteón, seis hombres a caballo harán también servicio de vigilancia sobre el aseo y cuidarán de hacer recoger y quemar las ropas y colchones que se encuentren en las calles y en la sabana, prohibición a los curtidores de continuar por ahora sus trabajos y concesión de un plazo de seis meses para que trasladen sus curtiembres o tenerías fuera de la ciudad; prohibido de criar dentro de la ciudad animales domésticos de la clase que fueren; los que existan deben desaparecer inmediatamente.*

Cárceles y panteones fueron blanqueados, para ello Rocafuerte ordenó al Corregidor de Santa Elena cuanto cal pudiera conseguir, y le envió un buque cargado de cal, las curtiembres suspendieron su repugnante trabajo que infectaba el ambiente con sus olores pestilentes y nauseabundos mientras duró al epidemia.

Además el Concejo Municipal nombró un celador para el panteón con un sueldo de 50 pesos mensuales, *«éste dará todos los días cuenta exacta de los muertos que hayan habido en el anterior y cuidará de que las sepulturas tengan dos varas y media de largo, una de ancho y dos de profundidad; como también que los cadáveres sean enterrados con la debida decencia; tendrán también la obligación de dormir en el panteón»*

Rocafuerte ordenó la construcción de catorce parihuelas para intensificar la limpieza de las calles que presentaban un repugnante espectáculo cubiertas de ropas de cama y otros tristes despojos de enfermos y fallecidos, e hizo comprar tres docenas

de palas y cinco barretas para el servicio de sepultura y evitar de esta manera que los cadáveres de los apestados permanezcan largo tiempo acumulados esperando la apertura de una fosa para la inhumación.

Rocafuerte preside la sesión extraordinaria del Consejo el 18 de octubre, entre otras cosas dijo: *«Los cadáveres de la gente infeliz permanecen abandonados largo tiempo en el lugar en que ha ocurrido la defunción, porque no hay quien los lleve al cementerio. Es necesario que se habiliten tres carretas para conducirlos»* y de prisa resolvió *que se tome para parte de esa función la carreta de la policía destinada al servicio de aseo de calles y otras contratadas y que no estaban en servicio que por mal estado del camino de la carnicería, dispuso entregar las carretas con sus mulas y arrieros a tal fatídica tarea»*.

El sepulturero no se alcanzaba para enterrar los cadáveres, necesitaba hombres para que ayuden en la ruda labor, el sueldo era de miserable, Rocafuerte resolvió sobre la marcha: *«que el celador del panteón contrate seis hombres para que presten al sepulturero el concurso de sus brazos en el trabajo de abrir fosas y enterrar muertos, que se le pague a cada uno de los hombres contratados un peso diario de jornal y salario; que el sepulturero goce en delante de un sueldo de 30 pesos, pero el sepulturero no percibirá ya los 20 reales que se pagaba por cada sepultura: ese derecho ingresará a las cajas municipales para subvenir a los gastos que ocasionaren los peones auxiliares de dicho sepulturero»*.

El Concejo resolvió *«mandar a echar en los pozos que hay en la ciudad un poco de cal y carbón para evitar la*

*corrupción del agua que contienen dichos pozos». Rocafuerte dispone la compra de 240 costales de cal, y 360 de carbón para echar en los sesenta pozos, medidas que intuitivamente favorecían en parte al control de los focos larvarios del Aedes aegypti.*

Nuevas víctimas iban a la tumba: doña Magdalena Olmedo de Paredes hermana del cantor de Junín, su hija doña Petra Paredes y Olmedo: *«no hay casa donde no se cuente seis a ocho enfermos, el pobre Olmedo ha visto perecer también a su elegante sobrina Petita Paredes, y su hermana Magdalena está rindiendo su último suspiro»*, el poeta también huyó de la peste al Morro; doña María Jado, doña Mercedes Ponce y Navarrete, don Ramón Pacheco y Echeverría, don Mariano Pérez, consejero municipal, don Juan de Dios Espantoso y Robles, don Clemente Ballén de Guzmán, síndico procurador del Consejo.

Monseñor don Francisco Xavier Garaycoa cayó enfermo pero se salvó: *«el obispo ha estado también muy enfermo, y en gran peligro de seguir a su cuñado (Luis F. Vivero), pero felizmente hoy ha amanecido mejor, y dicen que está fuera de peligro»* y en su lecho postrado ordenó que se auxiliara con dinero a los enfermos pobres de la ciudad.

El Gobernador Rocafuerte se lamenta: *«Ya no hay alma para sentir, ni ojos para llorar un conjunto tan inaudito de horrendas calamidades, la muerte ha extendido su negro manto sobre esta desventurada población y descargado sus furores sobre sus moradores, la epidemia sigue haciendo crueles estragos, y ya no lleva a la tumba a 8 ó 10 por día sino 31 a 32, y quien sabe a cuánto ascenderá el número diario de sus infelices*

víctimas. *La flor de las más ricas y distinguidas personas va desapareciendo de este malhadado suelo, mi adorada hermana Rosarito ha subido al cielo, su precioso hijo Bernardo, la esperanza de la familia y honor del Guayas, acaba de ser llevado al panteón. Rosarito y Doloritas Alsua están en cama luchando con la enfermedad, Juanito Gáinza ha caído gravemente enfermo» Yo estoy resuelto a permanecer en mi puesto y a vencer o ser vencido por la epidemia, porque tal es mi deber y sabré cumplir con él»*

En sus comunicaciones se trasluce su profundo sentido humanitario por los menos favorecidos de la fortuna: *«Lo que más me aflige es la suerte de los pobres, hay muchos que se mueren de necesidad por falta de 4 reales para pagar a un sangrador; para remediar estos males he dispuesto repartir por lo pronto 500 pesos del tesoro entre aquellos enfermos necesitados, que pueden seguir su curación en casa, y para que la distribución se haga con más acierto y equidad he nombrado a 5 comisionados de mi entera confianza, que están desempeñando muy bien este encargo. El hospital que formamos en la Sabana es de un gran auxilio, ayer había 52 enfermos, de los cuales han muerto 11 y quedan 38 de los cuales se salvarán probablemente 18.»*

Sin embargo Vicente Rocafuerte pese a todos los dolores que experimenta exclama valientemente: *«Yo estoy resuelto a permanecer en mi puesto y a vencer o ser vencido por la epidemia, porque tal es mi deber y sabré cumplir con él.»*

A Rocafuerte se le desvanecen las fuerzas, escribe el 2 de noviembre: *«La flor de las más ricas y distinguidas personas*

*va desapareciendo de este malhadado suelo, mi adorada hermana Rosarito ha subido al cielo, su precioso hijo Bernardo, la esperanza de la familia y honor de Guayaquil, acaba de ser llevado al panteón. Rosarito y Doloritas Alsua están en cama luchando con la enfermedad, Juanito Gainza ha caído gravemente enfermo». Se lamenta: «Soy el más desgraciado de los hombres, cada día veo expirar a algún miembro de mi familia, la semana pasada creí morirme de pena, al ver expirar, casi en mis brazos, a la preciosa Rosarito Alsua, acaba de expirar en este momento mi amadisísimo Juanito Gainza, y ya desfallecen mis fuerzas, apenas puedo resistir a tantos y tan reiterados golpes de infortunio».*

El espíritu patriótico del Gobernador convierte sus debilidades en fuerzas que alienta a su pueblo: *«Ud. y todos mis amigos de Quito me aconsejan que me aleje de ese desgraciado lugar, pero yo he nacido aquí, mi deber exige que muera en servicio de la Patria y en alivio de los pobres, y este ejemplo de desprendimiento y de perfecta consagración a la causa de la humanidad es el servicio más importante que pueda hacer en el curso de mi vida, el sacrificio de mi existencia, en caso de sucumbir, lo que es muy probable, no será para lo futuro tan estéril, como mis buenos amigos piensan. No es estéril para los pobres a quienes estoy socorriendo, bien sea del tesoro, bien de mi bolsillo, o del de mis amigos. Voy a hacer una suscripción de 2.000 pesos que tengo ya casi arreglada, para distribuir entre los más infelices. El hospital de la sabana es el de mayor auxilio, si yo no estuviera aquí, nadie lo sostendría con tanto celo y actividad, porque ya nadie quiere servir, no se encuentra brazos auxiliares, casi todos están enfermos, o temblando ir al panteón.*

*La seguridad de la ciudad y de las propiedades exige mi permanencia aquí, porque no faltan malvados y negros facinerosos que están proyectando los medios de saquear las cajas de fierro de los negociantes. Van ya dos intentonas de prender fuego a la ciudad en menos de ocho días. Y si las bombas no están listas, si no hay uno que dirija la maniobra, a la calamidad de la peste, se uniría la desgracia de perder muchas casas. Nadie tampoco es capaz de aguantar tanto trabajo de ánimo y de cuerpo como yo, ni nadie tampoco es capaz de hacer fusilar al primer facineroso que prenda fuego a una casa de la ciudad, o robe algún almacén de los negociantes. Por lo mismo que soy tan útil como puedo serlo en las presentes circunstancias, el honor y el patriotismo exigen que no me mueva de aquí hasta que se termine esta funesta calamidad.»*

El Gobernador ratifica la peste: *«No hay duda alguna de que esta epidemia es el vómito prieto o fiebre amarilla. Como la ha caracterizado Daste, y él régimen que él propone es el mismo que aquí siguen los buenos médicos»*

El comunicaba al Presidente: *« Si me enfermo o sucumbo al peso de tanta pena y fatiga, no haré falta, pues he provisto ya de los medios de hacer frente a los gastos, por el término de dos meses, y esta es la parte más difícil, el modo en que lo he conseguido es el siguiente: he sacado partido de la misma ausencia de los negociantes, que huyendo de la epidemia se fueron al campo, dejando por firmar la suma 15 a 16.000 pesos en billetes de a dos reales; he juntado ocho jóvenes que están firmando y me están acuñando 15 a 16.000 pesos, he creado pues 16.000 pesos. He pedido a la Junta de papeles o crédito*

*público un préstamo de 20.000 pesos, de los cuales van ya gastados 10.000 pesos; me quedan, por consiguiente, 26.000 pesos, y lo poco que me dará la sal completará poco más o menos, las sumas que se necesitan para pagar los sueldos y ración de la tropa y los empleados civiles. Tengo 4 hospitales que causan un gasto muy grande: el hospital militar, el de la caridad, el de la sabana y el de la cárcel, que al fin se ha apestado, y como hay encarcelados unos facinerosos insignes, ha sido necesario ponerles un hospital, para que no se fuguen, y después incendien y saqueen la ciudad. La policía, aunque muy escasa, está y trabajando bien, se han puesto carros para cargar los muertos al panteón y para quemar en la Sabana los colchones y muebles de los apestados. Por la noche hay patrullas a caballo desde las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana. Como no hay gente para manejar las bombas, he hecho un arreglo con Wright para que al primer anuncio de fuego, los soldados manejen las bombas, y el servicio se haga con la mayor exactitud, así pues estamos al abrigo de todo accidente de fuego y de saqueo de propiedades. Rocafuerte puso mano dura en la administración para controlar los desmanes: "Esta pronta administración de justicia y los látigos que he establecido en la cárcel, son los únicos medios de coerción que hay para contener a los facinerosos, medios que nadie se atreverá a poner en práctica, por el temor de que lo llamen tirano, sin considerar que el tirano de los ladrones y asesinos es el verdadero amigo protector y bienhechor de los buenos....si el gobernante no encuentra recursos para pagar las raciones y los sueldos. Esta es una dificultad insuperable para el que no goce del crédito individual que tenga con el comercio. A fuerza de arbitrios, dando un manotón ya a la masa decimal, que pertenece a los*

*canónigos, ya a la caja de depósito, ya tomando dinero a intereses voy capeando el tiempo, venciendo las dificultades y haciendo vivir a todos, pues a todos se les paga con la mayor regularidad».*

Rocafuerte manifiesta al Presidente el avance de la epidemia el 26 de octubre indicaba: *«la muerte ha extendido su negro manto sobre esta desventurada población y descargado sus furores sobre sus moradores, la epidemia sigue haciendo sus crueles estragos, y ya no lleva a la tumba a 8 a 10 por día, sino 31 y 32, y quién sabe a cuánto ascenderá el número diario de sus infelices víctimas»*; en otra carta del 9 de noviembre sigue su narración: *«la enfermedad sigue en toda su fuerza, en tan poca gente como ha quedado en la ciudad, mueren al día 26, 31 y hasta 44. Manuel Jado, Jamesson, Cox y otras personas visibles quedan expirando»*. Para noviembre 16 informaba: *«La cruel epidemia continúa sus horribles estragos, el número de sus víctimas es de 36, 44 y 48 por día.... El Cementerio es ya muy estrecho y me he visto precisado a formar otro nuevo en la sabana grande detrás del cerro y a sotavento de la población; muchos me aconsejaron de quemar los cadáveres, pero la opinión pública se resiste a esta medida, y la prudencia dicta en estas calamitosas circunstancias de conformarse con las mismas preocupaciones del vulgo, si ellas contribuyen al bien de mitigar sus justas penas»*.

Rocafuerte había concedido licencia a los empleados públicos, y luego al término los llama para que regresen a ponerse al frente de sus abandonadas oficinas, sin embargo, conminándolos con la destitución o suspensión de sueldos si no

acuden a sus obligaciones, en contraste con el ejemplo del Gobernador que en sus largos años de servicio no había pedido jamás licencia y dedicó su consagración a la causa pública. En cada excusa hay una súplica del Gobernador y una justificación aludiendo males crónicos que impiden a unos montar a caballo, otros que han sufrido ataque de nervios, el cuidado a su familia que no puede quedarse solo, etc., cada exposición trasluce el natural terror a la peste y pensar en regresar a Guayaquil, sin embargo el magnánimo Gobernador aceptó algunas y siguió concediendo licencias hasta el mes de noviembre.

Rocafuerte informa que se ha quedado sin personal en la Gobernación: *«Sólo me queda un dependiente en la secretaría, y no me alcanza el tiempo por falta de brazos auxiliares. Santistevan, el tesorero, está en cama, Benites, está igualmente enfermo. J.V. Martín, que es tan útil en las rentas internas, está bastante enfermo, todos los guardas de la aduana, están igualmente atacados de la epidemia. De modo que estoy solo, solito en esta casa encantada»*.

También sucumbió a la terrible enfermedad su abnegada esposa doña Baltazara Calderón Garaycoa quien fuera su gran asistente en la tragedia, le ayuda en la casa de gobierno que se ha transformado en hospital, para el 19 de octubre decía: *«mi Balta la está pasando, pero ya esta fuera de riesgo.... Dos sirvientes míos han caído enfermos esta mañana y si no fuera por Balta que ha pasado la epidemia, no se cómo me viera, pues ella sola hace más que diez sirvientes juntos. Hay escasez de agua, de aguateros, lavanderas y de todo cuanto se necesita. Tal es nuestra situación»*

La última sesión anual del Concejo del 24 de octubre donde el Gobernador expone: *«la peste no cesa todavía, a pesar de las medidas que se han tomado. Son muchos los enfermos que hay en la ciudad sin recurso alguno para curarse. Es preciso contratar una cuadrilla de seis hombres por ahora para conducir esta clase de enfermos al Hospital Militar y de allí al San Vicente; y hay que pagar a cada uno de los hombres que hicieran este servicio un peso diario. Los empleados de policía no se alcanzan para todos los trabajos que tienen que hacer. Creo es de necesidad se aumente un celador. Ha llegado a mi conocimiento que en el Panteón se demoran los sepultureros en enterrar los cadáveres, porque en algunas de las papeletas que se presentan al celador no consta la firma del Administrador Municipal que deben acreditar el pago correspondiente al derecho de sepultura. Y siendo esta demora muy perjudicial por muchos conceptos, opino que por ahora no se cobre dicho derecho.»* El Concejo acogió la proposición de Rocafuerte y resolvió contratar al celador y suspender el derecho de sepultura en tanto durasen las circunstancias aflictivas de la epidemia.

El Gobernador con el ánimo de no alarmar y evitar las penas, ordenó que las campanas no anuncien con lúgubres y dolorosos tañidos la muerte de los guayaquileños, sólo se escucha el vibrar del reloj municipal recién inaugurado, ni el angustioso clamor de las plegarias *«porque en tiempo de epidemia nada es más peligroso a la población que todo aquello que contribuye a difundir el terror; y una de las primeras obligaciones de la autoridad civil, es suprimir las causas de aumento de la calamidad»* el gobernador pidió se

supriman las exequias, y no se administren los santos sacramentos sino en forma privada *«pues todo esto contribuye a aterrorizar y precipitar a muchos, al sepulcro, por la angustia que causa ver a todas horas las consecuencias de la epidemia»*. Con esto ya no se crispaban los nervios de los vecinos al recibir los moribundos el santo viático que impartía el Obispo Garaycoa, quien marchaba silencioso por las calles acompañado de campanilla y cirios encendidos visitando los enfermos, ya no hay misas de cuerpo presente, ni en la catedral, ni en San Francisco ni en ningún templo de la ciudad, ya no hay cantos fúnebres por los difuntos, pero estas precauciones de carácter sociológico adoptadas por Rocafuerte no pueden producir grandes resultados por el temor de morir. El prelado en las habitaciones pronunciando silenciosas oraciones a Dios, mientras los enfermos se debaten en medio de la lucha mortal, sus cuerpos descarnados sacudidos por los espasmos convulsivos, rostros ictéricos, hipos y estertores y burbujas de sangre con los gemidos se escapan de sus resecos y cuarteados labios, y abren sus ojos terroríficos desmesuradamente.

En la ciudad contrasta el silencio con el rechinar de los ejes y el traqueteo de las ruedas de las carretas que conducen los muertos al panteón, transportando macabro cargamento de cinco a seis cadáveres pálidos, semidesnudos, que chocan urtos contra otros en el viaje. El conductor por la calle va gritando en cada vivienda ¿Hay muertos? ¿Hay muertos?, ¡saqueen a los muertos!, unos contestan llorando otros encuentran los muertos de un par de días abandonados, entonces saltan el conductor y dos peones auxiliares recogiendo en las casas abandonadas algunas, los sacan y alzan los despojos mortales

rígidos envueltos en sábanas y dejan caer dentro de la carreta y otros desde lo alto de los balcones balancean el bulto y lo sueltan cayendo con sonido sordo sobre tres o más muertos que yacen en la carreta y continúa su tarea, la carreta avanza, se resbalan los cadáveres, sin ruido sobresalen las extremidades por la parte posterior del vehículo. Al llegar al cementerio están los sepultureros en cuadrillas abriendo y preparando las fosas, que con la ayuda de los peones de la carreta dejan caer los cuerpos y echan encima paletadas de tierra hasta llenar la sepultura y apisonan con los pies como baile siniestro sobre las tumbas. Esta es una rutina de nunca acabar, en el cementerio ya no hay sitio pues las bóvedas municipales como particulares están ocupadas, así como las de las Cofradías del Rosario, los Angeles, y Nuestro Santo Sacramento, el terreno libre es menor cada día a medida que se abren nuevas sepulturas. Rocafuerte ha ordenado que se construya un nuevo cementerio por lo que ha solicitado al Corregidor de Daule que remita a la brevedad cañas, estacas, bejucos y cadi, para que en el nuevo sitio sean cubiertas las tumbas y no estén expuestas a la acción de las lluvias. El nuevo panteón se abrió el 1 de enero y el antiguo quedó cerrado el último día de diciembre de 1842.

Noviembre el mes más trágico para Guayaquil la mortalidad alcanzó un promedio de 27 defunciones diarias, y hasta los médicos sucumbieron, entre ellos el doctor Bravo quien junto con Durán y Destruge, integraron la Comisión nombrada por la Junta que reunió el Gobernador para informar sobre la fiebre de carácter poco común, él, sin desmayar asistió, curó y consoló y hasta sacrificó su propia vida, se lee en su epitafio:

*Los restos*  
*Del Doctor Ramón María Bravo*  
*Nuestro profesor de medicina*  
*Murió a los 33 años de su edad*  
*Supo humanar el estudio de las ciencias*  
*Y el de las bellas artes*  
*Su mismo celo y caridad en asistir*  
*Y consolar a los pacientes,*  
*le hizo víctima de su epidemia*  
*Que desolaba á su patria.*  
*Lloran su muerte*  
*Sus parientes, sus amigos, la sociedad y la patria*  
*Noviembre 8, 1842*

Otro médico el doctor Juan M. Bernal director del Hospital de la Caridad desde 1838, tuvo la oportunidad de demostrar su notable espíritu de caridad y humanitarismo. La epidemia se multiplicó y en su diario contacto con los enfermos le llevó al final inevitable del contagio y cayó víctima el 24 de noviembre y en su tumba el Concejo Municipal agradecido grabó una lápida con la siguiente inscripción:

*Noviembre 24 de 1842*  
*Juan María Bernal*  
*Director del Hospital de la Caridad*  
*fallecido gloriosamente*  
*en servicio de la patria.*  
*Por su piedad es acreedor a una memoria eterna.*

Al hospital le costó la pérdida de uno de sus más eficaces directores, persuadido de haber pasado el terrible mal se creía

restablecido e inmune y no se pensó en una recaída, pero no fue así, murió en medio de su generosa y santa obra. El doctor Mascote nos dice: *«He observado también dos ejemplos en los que, creídos los parientes haber pasado el mal, que había pasado la enfermedad por haber sentido una ligera indisposición que, acaso sería sólo pródromos de ella, los atacó con tanta violencia pasados algunos días, que fallecieron al fin. De estos, el uno fue el digno eclesiástico Morales y el otro el filántropo Bernal. No podría decirse por consiguiente que estas personas, dignas de mejor suerte, padecieron una recaída».*

Los médicos de Guayaquil, fueron héroes que afrontaron una dura y angustiosa misión, pese a que poco o nada pudieron hacer para controlar la terrible epidemia, pues no contaban con un tratamiento específico, pues no se sabía el verdadero mecanismo de transmisión, sin embargo, es digno de expresar el reconocimiento y gratitud a la abnegada labor de los miembros de la antigua Sociedad Médica del Guayas que nos estimula a seguir su ejemplo humanitario, cívico y patriótico, ellos fueron: Mascote, Bravo, Destruge, Pissis, Durán, O'Neill, Parson, Jameson y Arcia; pero sobre todo con Rocafuerte a la cabeza, el salubrista e higienista que tanto hizo por su pueblo, fue el verdadero héroe de la batalla infernal.

El tratamiento de la fiebre amarilla fue puramente sintomático, pues al desconocer el agente etiológico no puede ser atacada directamente, no hubo ni hay remedio específico para la fiebre amarilla, el tratamiento está destinado a equilibrar y sostener las fuerzas vitales del paciente.

El cuadro clínico clásico grave descrito por Mascote a parte de los casos atípicos leves comparados a infecciones inaparentes o procesos gripales fueron la minoría en contraste con la mayoría en la que se distinguen dos períodos, tras la incubación de tres a seis días; el período inicial con fiebre, cefalea, raquialgia, abotagamiento del rostro, conjuntivitis, (expresión de ferocidad o de mortal terror) fotofobia, insomnio, taquicardia, sequedad de la piel, sudoración viscosa, sed, epigastralgias e hiperestesia abdominal, y el período de estado que cede a la fiebre, y aparecen los trastornos orgánicos hepáticos como la ictericia, digestivos como el vómito y renales como la albuminuria, del sexto al décimo día de la enfermedad se produjo la muerte en un 30% y en los que sobrevivieron la remisión paulatina de la sintomatología. Al principio hay agitación e insomnio, se queja de agudos dolores de extremidades, cabeza, dorso que les desespera y agita, luego al descender la hipertermia hay al final apatía, se encuentra de espaldas, posición supina, inmóvil para aliviar sus algias. La ictericia va desde el amarillo grisáceo al tinte azafranado, el hígado aumentado de volumen y doloroso, se acompaña de hemorragia cutáneo mucosa o petequias, epistaxis, gingivorragias y hematemesis o llamado vómito negro, melena o deposiciones negras muy acentuadas, pegajosas y con pésimo olor, la orina escasa y rica en albúmina, y los pacientes emiten un olor desagradable a pescadería o a matadero mal ventilado. El pulso pequeño, rápido al comienzo y experimenta un descenso a 60 o menos a pesar de persistir la fiebre, la diarrea es más frecuente que el estreñimiento. Si se hace un examen anatomopatológico se encontrarían lesiones en el hígado, riñón y corazón que se

encuentran muy degenerados, hay necrosis hepática, degeneración toxicoadiposa de los epitelios tubulares y degeneraciones turbia y adiposa cardiaca. Se observa focos hemorrágicos en el pulmón y sobre todo en la mucosa gastroentérica, y la hemorragias internas depende de la capilaritis tóxica y degenerativa. El doctor Mascote hizo la exacta descripción del cuadro: «la máscara amarilla no la olvida nunca el que la haya visto, aún cuando sólo fuera una sola vez».

Los médicos de la ciudad no habían observado nunca ningún cuadro de fiebre amarilla, se siguió el plan curativo expedido por la Junta de Sanidad de Cádiz en 1819 y otros los propios de acuerdo con su práctica clínica, la terapéutica utilizada a más de heroica era fulminante, según los informes del doctor Mascote su método curativo era orientado a regularizar y dirigir convenientemente los esfuerzos saludables de las fuerzas vitales, impedir la destrucción de los tejidos y preservar el mantenimiento de los líquidos a través de: 1.- *destruir la irritación o la inflamación de la membrana mucosa gastrointestinal*, 2.- *prevenir los efectos que la inflamación puede producir cuales son la desorganización del sólido y perversión de los fluidos*, este lenguaje científico usado, se refiere a los sólidos, a los tejidos y fluidos, a los líquidos corporales o volemia. Utilizaban los debilitantes como los heméticos y evacuentes, las sangrías, la privación de dieta, los emolientes y atemperantes correspondientes a los excitantes exteriores, conseguido por los mismos medios y en parte por los tónicos ligeros y algunos estimulantes. Ante las primeras manifestaciones clínicas se

empleaban los medios indicados y, sino conseguían resultados utilizaban la sangría tan practicada en esa época. Luego, los pediluvios es decir lavado de los pies, sinapismos o aplicación de tópicos hechos a base de polvo de mostaza en las extremidades inferiores y enemas comunes y emolientes (ablandadores o suviazantes), o indicar algún laxante si es que el paciente no ha ingerido alimentos.

El aceite de oliva o el de almendras recomendado como evacuantes así como el jugo de tamarindo y el agua de Sedlitz y aún aceite de recino. Se prescribía igualmente drásticos o purgantes como el vomipurgante Le Roy y el tártaro entibiado muy enérgicos y eméticos o vomitivos, conseguían una violenta contracción gástrica y el consiguiente vómito incoercible agravando la gastritis y a nivel intestinal una violenta irritación y aumento del peristaltismo acelerando la deshidratación del pobre paciente y llegando posiblemente al shock hipovolémico. Estas sustancias o compuestos mortíferos eran administrados por médicos y empíricos o caleseros (curanderos que se les pagaba un calé); con resultados desastrosos para los desgraciados pacientes. Se usaba calomelanos o calomel, protocloruro de mercurio sublimado que producían gran daño renal, suspendido por los abusos del medicamento y protesta popular.

Otras prescripciones del doctor Mascote eran: bebidas emolientes y diluyentes, dieta absoluta, diafóreticos, fermentos, sanguijuelas a las sienas, fricciones de aguardiente, poción de Rivière, jugos de frutas, quina con tónicos, sulfato de quinina. Se agrega el hielo al interior y

exterior, hielo en la cabeza del enfermo, hielo sobre el estómago, que en el Guayaquil de 1842 no faltó nunca pues el Gobernador Rocafuerte hizo contratos especiales con Chimborazo, Guaranda y Cuenca para mantener provistos a los hospitales y médicos que lo necesitasen para los enfermos. Este método empleado por el primer médico de la ciudad fue seguido al pie de la letra por sus colegas, modificado de acuerdo con la práctica o experiencia propia.

Se utilizó la mostaza, como revulsivos, la borraja como diaforético o sudoración del enfermo, las yerbas como diuréticos, yerbas salutíferas y medicinales como la escorzonera, verbena, chiquiragua, achicoria y trinitaria, provenientes desde Cuenca, Riobamba, Quito, Ambato, y que se empleaban como infusiones, cocimientos, tisanas, pociones, cataplasmas, enemas, y en variadas fórmulas de la farmacopea vegetal.

El doctor Pissis médico graduado en la Universidad de París e incorporado a la Sociedad Médica del Guayas en 1840 compuso un plan curativo que se publicó, no estaba de acuerdo con el plan curativo de la fiebre amarilla publicado en Cádiz y recomendado a los médicos de Guayaquil: el propiciaba las sangrías en grandes dosis, aplicación de diluentes aplicados exteriormente y en la sobre la piel, los lavativos. En el primer día de aparición de los signos y síntomas deben tomar vasos de agua tibia para provocar vómitos y sudores, sangrías de doce a dieciseis onzas, sinapismos a la nuca, pantorrillas y cintura, limonadas heladas, nieve en abundancia, enemas emolientes, si la fiebre

no cede en las ocho primeras horas repetir las sangrías. En el segundo día dar fricciones de agua de colonia en los miembros, envolver el cuerpo en franelas o bayetas, sinapismos, sanguijuelas al epigastrio o ventosas escarificadas, ayudas purgantes y emolientes tres veces al día. Al tercer y cuarto día ayudas purgantes y emolientes, limonada, nieve.

Al cuarto y quinto día: si se agravaban los síntomas, toda bebida, aún nieve, y si repugna, vomitivos y evacuaciones, el mismo tratamiento. Se da nieve más a menudo, vejigatorios a las mujeres, cantaridina (cantáridas derivado de un coleóptero que se empleaba para hacer vejigatorios) a los hombres por temor a la retención urinaria, levantar ampollas como pomadas, amoniacal fuerte o sinapismos, cantáridas o una cataplasma de ajos crudos y fríos, ayudas de linazas, sinapismos. Cabe aclarar que la preparación de la cantaridina o sustancia volátil consistía en obtener líquidos de los escarabajos por aplastamiento del insecto o descarga de sus líquidos corporales que al estar en contacto con la piel provocan vesícula dolorosa quemante usando como rubefaciente, diurético y afrodisiaco.

Al séptimo día se entabla el régimen dietético, acuoso,: agua de nieve, agua de naranja, agua de piña, agua de arroz y luego caldo de pollo, sin suprimir los enemas emolientes y teniendo cuidado de no olvidar que la dieta debe ser muy estricta durante la convalecencia.

Según las memorias del doctor Mascote este método dio resultados satisfactorios pues apenas tuvieron un muerto

en cada quince pacientes. Los pacientes se complicaban con nefritis aguda, deshidratación, intoxicación, sobreagregadas éstas a la degeneración orgánica producida por la patología.

Llegaban a Guayaquil otros planes o métodos curativos de la fiebre amarilla de Quito, Cuenca y hasta del exterior, así el Gobernador recibió un impreso recomendado por el Gobernador Tamariz de Cuenca, de Lima un señor Yañez escribía al doctor Mascote recomendando el uso de los baños de mar. De Quito llegaban prescripciones, consejos y líneas de conducta a seguir, todo el mundo quiso ser médico y profeta, recetar, prescribir, curar con remedios ridículos con eficacia garantizada en sus propias experiencias. Nada de lo que se hacía era útil pues no se conocía el modo de transmisión de la enfermedad y se ignoraba que el mosquito era el agente transmisor.

Cuando la terapéutica de esta grave enfermedad es puramente sintomática y tiende a corregir la acidosis con inyecciones alcalinas de bicarbonato y corregir al uremia clorofénica administrando cloruros por vía intravenosa; contra los vómitos, trocitos de hielo, zumo de limón y dieta blanda. Las algias se mitigan con analgésicos y el tono cardiaco y vascular se mantiene con analépticos centrales y periféricos, las pérdidas sanguíneas por hemorragias se compensan con transfusiones. Luego al descubrir el agente se contemplaba un plan resumido en tres aspectos: aislamiento de enfermos, medidas para eliminar al mosquito adulto y eliminación de los criaderos del mosquito, y la profilaxis actual con el empleo de vacunas que confieren una protección muy prolongada.

El paciente que no tenía medios era conducido a los hospitales no para evitar contagio sino por falta de dinero para pagar los cuatro reales al médico, boticario o al barbero flebotomista ni al calesero, el que tenía medios pagaba su asistencia y curación y se quedaba en su casa sin aislamiento y en contacto con su familia, por desconocimiento de la profilaxis las familias enteras se contagiaban en una casa y perecían todos los miembros.

La solidaridad humana surge en esta catástrofe, desde Quito se remitieron 1.900 pesos, de Cuenca y Azogues víveres, los vecinos más acomodados de la ciudad aportaron 3.995 pesos, hasta el propio Rocafuerte aportó a la suscripción junto con los más pudientes vecinos de la ciudad. El gobernador agradecía al Presidente la ayuda estatal y particular: *«la paternal solicitud del gobierno para auxiliar a los pobres muy digna de aplauso,»*

La ayuda se hacía presente: *«Ayer hemos recibido de Guaranda 2 costales de cebada, 2 de chicorea y 2 de ercorzonerá; la nieve llegó toda derretida, y sólo se aprovechó una libra porque vino mal acondicionada. Hemos recibido igualmente los 400 pesos de la suscripción que allí se ha colectado para el auxilio de los pobres»*

Rocafuerte resiste valientemente el holocausto: *«Hasta ahora gozo de buena salud, gracias a Dios, no sé si caeré, para todo estoy dispuesto, lo que necesito es sacar fuerzas de mi misma flaqueza para resistir a tanto trabajo, tantas agitaciones y calamidades... La epidemia no afloja, el*

*número de muertos es siempre de 25 a 30 y 36 por días y los médicos son de opinión que con el invierno puede localizarse y permanecer en este recinto hasta el mes de junio del próximo año. Bueno sería ir desde ahora tomando medidas para conservar el batallón No 1 haciéndolo ir a la sierra, antes que entren las aguas. El batallón Guayas va diariamente disminuyendo, han muerto muchos soldados y un número considerable de oficiales. La epidemia ha cundido en los campos sus estragos, y esto mismo prueba el riesgo que corre el batallón No1 que se halla en Samborondón y en Milagro, parajes en donde ha asomado ya esta horrible enfermedad». «El batallón Guayas ha tenido ya grandes pérdidas y la tropa que goza de salud ha quedado reducida a tan corto número, que no alcanza a hacer el servicio de la plaza.»*

Además de lo que contribuyó en la colecta pública, Luzárraga el hombre más rico del país donó 1.000 pesos. Las firmas Polhemus y Mickle regalaron otros 1.000. Para distribuir los socorros, víveres y dinero y para recolectar más ayuda Don Vicente Rocafuerte formó una Junta de Beneficencia, integrada por el Alcalde segundo municipal, doctor Vicente Salazar, Manuel Espantoso, concejero municipal, el cónsul de Nueva Granada Antonio Pérez Valentín y el administrador de aduana Vicente Martín y presidida por el Gobernador Rocafuerte, directorio que fue provisional pero aún funcionaba por abril de 1843.

Los negocios de la ciudad habían sido suspendidos desde octubre, por consiguiente la hacienda pública fue afectada, de 12000 a 15000 pesos que se recaudaba

mensualmente en la aduana antes de la epidemia los ingresos bajaron a menos de 3000 pesos.

El Gobernador Rocafuerte tuvo que actuar con sentido de responsabilidad y tomar medidas incluso arbitrarias, emitió billetes sin respaldo para los gastos más urgentes: *«He formado una junta de beneficencia. Y he conseguido juntar la suma de 4.000 pesos que con la mayor economía se van distribuyendo entre los pobres, todos los días se socorren 100 pobres, a razón de dos reales y las familias de mediada fortuna que en el día con nada cuentan, reciben socorro de 2,3, ó 4 reales, según el número de enfermos que tienen en sus casas. Establecido este régimen, y contando con los fondos necesarios para el pago de tropas, mantenimiento de hospitales y sueldos de los civiles, cualquiera puede seguir la senda trazada; y en caso de enfermedad o de morirme, a lo que estoy resuelto antes de abandonar mi puesto, lo que conviene es que Wright reasuma las dos autoridades, que sea gobernador y comandante general....»* y a la Junta le tocaba regular las emisiones de papeles de crédito, le pidió 20.000 pesos para con ellos cubrir los sueldos y raciones de la tropa y empleados civiles, no existía un Banco Central pero se las arregló solo y salvó la situación. El mismo Rocafuerte era uno de los contribuyentes junto con los ricos y pudientes comerciantes de la urbe. A la Junta de Beneficencia se encargó del reparto de víveres, harinas obsequiadas por Flores, arroz de Vincas, y otros artículos de primera necesidad entregadas por personas caritativas para ser distribuidas entre los convalecientes de la peste, que salían de los hospitales en

el más triste estado, exangües, mostrando en sus cuerpos las huellas sangrientas del mal y de los dolorosos tratamientos.

Rocafuerte se preocupa por investigar y adoptar nuevas medidas: *«Como monto a caballo casi todas las mañanas, y me encuentro siempre con algunos facultativos, con quienes hablo siempre de las causas de la epidemia, me he llegado a convencer que se localizaría fácilmente si desde ahora se toman las debidas providencias que son: **Primero**, secar los pantanos, que forman el estero salado. **Segundo**: poner lavaderos públicos en el río, para que no laven en las casas, y se conserven los patios limpios y secos. **Tercero**: componer, limpiar y empedrar los esteros. **Cuarto**: prohibir que se establezcan en la ciudad curtiembres y alambiques para destilar aguardiente. **Quinto**: arreglar el sistema de letrinas. **Sexto**: abrir en las calles grandes acequias cubiertas con pechiche, para el aseo de la ciudad. **Séptimo**: cerrar el actual panteón y formar otro nuevo, que es lo que se está haciendo, y es de primera urgencia. **Octavo**: establecer una policía militar, activa, sagaz y capaz de hacer ejecutar los nuevos reglamento de policía, que exigen nuestras nuevas circunstancias. **Noveno**: poner fuentes en la ciudad para dar agua buena a los pobres y no exponerlos a beber agua salada como frecuentemente sucede. Este conjunto de medidas puestas en práctica desterrará para siempre de este suelo toda clase de epidemias y de fiebre amarilla. Las ciudades de la Carolina del Sur, Baltimore, Filadelfia y Cádiz comprueban esta verdad. La dificultad que tenemos es la de encontrar fondos para todas estas obras de urgente*

*necesidad, y cuyo costo no puede bajar de 450 a 500.000 pesos, mas poco a poco se irán haciendo. Las que urgen son: un nuevo panteón. Fuentes para dar agua potable a la ciudad. Tercero, empezar a secar los grandes pantanos que forma el Estero Salado. En cuanto al nuevo panteón, dentro de un mes lo tendré concluido, después lo hermosearemos y se hará un obra elegante, basta por ahora para satisfacer la necesidad que requiere la salubridad del país. En cuanto al agua he pensado mucho en este ramo, y he inventado un método muy económico para hacer fuentes que suministren 20.000 galones diarios de agua exquisita y cuyo costo no pase de 6.000 pesos. Me aventuro a proponer, cuando llegue el caso, hacer una fuente de esta naturaleza por la suma de 6.000 pesos y con 4 fuentes de esta clase habría para inundar esta ciudad de muy buena agua.»*

Rocafuerte manifiesta su preocupación por el nuevo cementerio: *«El panteón, que es por ahora de la más alta importancia, es la obra que me detendrá aquí más tiempo del que quisiera, difícilmente podrá concluirse hasta el 10 o 12 del mes entrante.... »*

Para el 30 de noviembre informaba el Gobernador: *«En medio de nuestra desgracia, nos queda el consuelo de hacer cuanto está a nuestro alcance para disminuir y para mitigar la suerte de los pobres. La enfermedad parece empezar a declinar, en la semana pasada el número de muertos ha bajado a 9, 10, y desde el domingo acá ha sido: el lunes de 10, ayer martes 20, y hoy miércoles 10. El estado de la atmósfera va también variando, el calor del día es más*

*fuerte y por la noche no hay esos ventarrones fríos y helados que han soplado desde principios de octubre que empezó a asomar la epidemia. Si el invierno entra con fuerza, si recias tempestades de relámpagos y truenos sacuden bien el aire, y si grandes aguaceros empapan y limpian bien el suelo, hay esperanza de que termine la peste, y que importa resignarnos a sufrir nuestros males hasta el mes de junio. Lo que importa es prepararnos a esta nueva calamidad y desde ahora proveer los medios de subsistir, aquí esta el quid de la dificultad...»*

En diciembre 7 comunicaba: «*La epidemia empieza a declinar y creo que en todo el mes entrante habrá desaparecido, a pesar que los médicos dicen que las mismas causas de contagio existen y que si la enfermedad no hace tantos estragos, como al principio, es porque no encuentra ya víctimas sobre quienes ejercer su furor, porque unos la han pasado, y otros se han muerto. En los campos de la provincia es donde esta inexorable enfermedad se está enseñoreando, pero de un modo benigno*»

La epidemia iba disminuyendo sus víctimas, así para el 14 de diciembre: «*En efecto la peste va declinando, pues en los últimos partes del panteón son de 8, 6, 5, 3 y 2, que es el más favorable de todos; mas nada de positivo puede decirse, hasta que se entable el invierno, y hayan vuelto a sus casas las innumerable familias que han emigrado*».

Calcular la población es difícil por los datos contradictorios que existen, según el doctor Mascote la población era de 20.000 habitantes, pero oficialmente se

calculaba que tenía 12.000 en 1834, y el censo de 1840 contaba con una población urbana de 13.093, de estos 1.300 a 1.500 personas en los primeros tres meses emigraron o huyeron de Guayaquil es decir como el 50%. Según el informe de Mascote establece que la morbilidad y mortalidad por fiebre amarilla en Guayaquil de septiembre de 1842 a febrero de 1843 se reportaron 8.500 casos y 1691 defunciones es decir sobre una población de 10.000 habitantes 85% enfermaron y el 16.9% fallecieron. Se agregan las 753 defunciones producidas de marzo a diciembre de 1843, dan un total de 2.454 muertos que dejó el paso de la epidemia en la ciudad en 1842-1843.

Se reportan 22 casos en septiembre, que se elevan a 429 en octubre y a 764 en noviembre que fue el pico máximo epidémico para ir bajando a 174 en diciembre de 1842, luego en 1843 desde enero 68, febrero 17, marzo 12, abril 79, mayo 68, junio 57, julio 73, agosto 69, septiembre 51, octubre 108, noviembre 122, diciembre 124. En adelante la epidemia fue disminuyendo con casos residuales que se reportan hasta 1844. Transcurrirían muchos años para que la fiebre amarilla vuelva a descargar su horror contra los habitantes de la urbe.

### **DEFUNCIONES POR FIEBRE AMARILLA EN GUAYAQUIL 1842-1843**

<u>Meses</u>	<u>Casos</u>
Septiembre	22
Octubre	429
Noviembre	764

<b>Diciembre</b>	<b>76</b>
<b>Enero</b>	<b>68</b>
<b>Febrero</b>	<b>17</b>
<b>Marzo</b>	<b>12</b>
<b>Abril</b>	<b>79</b>
<b>Mayo</b>	<b>68</b>
<b>Junio</b>	<b>57</b>
<b>Julio</b>	<b>73</b>
<b>Agosto</b>	<b>69</b>
<b>Septiembre</b>	<b>51</b>
<b>Octubre</b>	<b>108</b>
<b>Noviembre</b>	<b>122</b>
<b>Diciembre</b>	<b>124</b>

Algunos fugitivos o emigrados de Guayaquil, contagiados del virus desarrollaron la enfermedad durante el viaje, morían en el camino y no llegaban a su destino, se aprecia en la comunicación del Gobernador del Chimborazo al Ministro del Interior: *«he observado que ninguno de los que vienen acometidos de la peste pueden, avanzar más acá de San Miguel pues todos perecen antes»*.

Igual inquietud tuvo Rocafuerte, parece que la enfermedad traspasó las fronteras de la provincia, por la huida a la sierra, probablemente de los contagiados, y se formaron cinturones sanitarios para evitar la propagación, esto se desprende de la comunicación del Gobernador en diciembre 28: *«Ud. hará muy bien de tomar todas las medidas de precaución que dicte la prudencia, para evitar en el interior la introducción de la fiebre amarilla; es una enfermedad*

*horrible, que es preciso combatir de todos modos y si ella ha llegado a Guaranda, no hay razón para que llegue hasta Quito. No creo que llegará ese caso, pero bueno es ponerse en él, para prevenirlo.»*

Sin embargo la administración de la provincia continuaba pese a la epidemia y hasta se dieron cumplimiento a las elecciones de los representantes a la convención, el domingo 21 de octubre de 1842 en Samborondón en un estricto orden, además Rocafuerte salió electo representante por Manabí, y por Cuenca prefiriendo la representación de esta última: *«mas no sé, cuando podré salir, porque el honor y el deber exigen que no abandone este país hasta que lo deje arreglado, y en estado a lo menos de convalecencia y de poder resistir a las calamidades que lo afligen»*

También Rocafuerte sufrió la enfermedad a principios de enero, pues para el 18 de enero comunicaba a Flores: *«Aunque no estoy perfectamente bueno, estoy mucho mejor, y espero hallarme en estado de emprender mi viaje a Quito ....y luego con fecha 25 del mes decía: «Ya estoy mucho mejor, aunque no perfectamente bueno; el sábado 28 de los corrientes pienso salir para Quito».*

Convaleciente Rocafuerte se dirigió a Quito para asistir en calidad de Diputado a la Convención Nacional de 1843, encargando la Gobernación a Espantoso.

Fue Vicente Rocafuerte un preclaro y eximio ciudadano sobre cuyos hombros gravitó una carga aplastante que cualquier otro magistrado en iguales circunstancias, habría rehusado, pero él, sin vacilar aceptó como buen guayaquileño, patriota y

benefactor, la salvación de un ciudad víctima de la más horrible calamidad, pese al dolor que oprimía su corazón por la muerte de sus seres queridos, no desmayó en su esmero por el alivio general, fue el genio consolador de su pueblo en medio de la tempestad.

Bibliografía consultada:

ANDRADE, ROBERTO: Historia del Ecuador, Biblioteca de historia ecuatoriana, No 9, Corporación Editora Nacional, Quito, 1984.

BROWN, HAROLD. Parasitología Clínica, cuarta edición, Interamericana, México, 1975

CAMACHO SANTOS, EFRAIN: Apuntes biográficos de don Vicente Rocafuerte, Impulsor de la independencia americana y Presidente de la República del Ecuador, Litografía e imprenta La Reforma, Guayaquil, 1936

CARBO, PEDRO: "Biografía del Ilustre ecuatoriano señor don Vicente Rocafuerte", en: Obras, Colección Universidad de Guayaquil, No 6, Guayaquil, 1983

CEVALLOS, PEDRO FERMIN: Resumen de la historia del Ecuador desde su origen hasta 1845, 3ra edición, Tomos V, VI, Ed. Tungurahua, Ambato, 1975.

CORDERO AROCA, ALBERTO P.: "Baltazara Calderón de Rocafuerte: hija, hermana y esposa de héroes" en Revista del Instituto de Historia Marítima, No 20 julio, de 1996, Guayaquil.

CORDERO AROCA, ALBERTO P.: Documentos políticos de don Vicente Rocafuerte, No 142 Colección Letras del Ecuador Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1997

CORDERO AROCA, ALBERTO: «Vicente Rocafuerte y la Junta de Beneficencia de Guayaquil», en Revista Médica de nuestros Hospitales, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Imprenta de JBG No 11-12 abril-septiembre, Guayaquil, 1997

CORDERO AROCA, ALBERTO P.: Don Vicente Rocafuerte y la medicina ecuatoriana, Comisión permanente de defensa del Patrimonio Nacional, Vicerrectorado académico, Editorial Universidad de Guayaquil, 1997

CORDERO AROCA, ALBERTO: «Vicente Rocafuerte y la Sociedad Médica del Guayas», en Revista Médica de nuestros Hospitales, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Imprenta de JBG No, 19 abril- mayo-junio, Guayaquil, 1999

DE MIRANDA, FRANCISCO MARIANO: Memoria sobre la epidemia de Fiebre Amarilla en Guayaquil, s.i., Lima 1844

DOCUMENTOS MANUSCRITOS, IMPRESOS: Archivo histórico « Camilo Destruges » Biblioteca Municipal de Guayaquil

DOCUMENTOS VARIOS: Archivo- Biblioteca, Fundación "Casa de Don Vicente Rocafuerte", Guayaquil.

ECUADOR GOBIERNO DEL: Rocafuerte: Estudios sobre su compleja personalidad, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947

ESTRADA YCAZA, JULIO: El puerto de Guayaquil, crónica portuaria, Archivo Histórico del Guayas, Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1990

ESTRADA YCAZA, JULIO: El Hospital de Guayaquil, segunda edición, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Banco Central del Ecuador, Guayaquil, 1974

GONZALES, VICTOR A: *Guayaquil y su historia: 1740-1987 Crónica y reflexiones epidemiológicas sobre la fiebre amarilla en la ciudad*, Universidad de Guayaquil, 1888

HUERTA, PEDRO JOSE: *Guayaquil en 1842 Rocafuerte y la epidemia de la fiebre amarilla*, Comisión permanente para la defensa del patrimonio nacional, segunda edición, Colección rescate No 2, Universidad de Guayaquil, 1997

IDROBO, TARQUINO ANIBAL: *Vicente Rocafuerte el Sarmiento del trópico*, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947

LANDAZURI CAMACHO, CARLOS: *Vicente Rocafuerte Epistolario*, Centro de investigación y cultura, Banco Central del Ecuador, Quito, 1988

MASCOTE, JOSE: *Memoria sobre la Fiebre Amarilla que apareció en Guayaquil en el año de 1842*, Guayaquil, 1844

MADERO MOREIRA, MAURO: *Rocafuerte y la medicina guayaquileña*, Anales de la Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas, Guayaquil 1947.

MADERO MOREIRA, MAURO: *Historia de la medicina en al provincia del Guayas*, Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1955

MARAÑÓN, GREGORIO: *Manual de diagnóstico etiológico*, duodécima edición, Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1974

MECUM, KENT B.: *Vicente Rocafuerte, el prócer andante*, Impresos Cromos, Banco Central del Ecuador, Quito, 1983

MONCAYO, PEDRO: *El Ecuador de 1825 a 1875, sus instituciones y sus leyes*, Santiago de Chile, 1868.

PINO YCAZA, JOSE JOAQUIN: *Don Vicente Rocafuerte expresión de América, padre y Educador de la nación ecuatoriana y tribuno del trópico costeño*, Revista No 68, Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, Guayaquil, 1960

PEDRO PONS, AGUSTIN, FARRERAS, VALENTI, PEDRO, ET AL: *Patología y Clínica Médicas, Enfermedades Infecciosas intoxicaciones, Enfermedades profesionales y por agentes físicos enfermedades alérgicas*, tomo VI, Salvat Editores, Barcelona, 1975

ROBALINO DAVILA, LUIS: *Orígenes del Ecuador de hoy*, Vol. II Rocafuerte, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964

ZUÑIGA GARZON, NEPTALI: *Colección Rocafuerte*, 16 volúmenes, edición del Gobierno del Ecuador, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947

ZUÑIGA GARZON, NEPTALI: *Vicente Rocafuerte, síntesis biográfica de textos*, Ed. Ministerio de Educación y Cultura, Quito, 1984